

INFORME DE COMISARIO

Quito; Marzo 21 del 2012

Señores:
TRATESA TRABAJO CONTEMPORANEO S.A.
Presente.



De mi consideración:

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art.276 de Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0014; sobre las obligaciones de Comisario, respecto al desempeño de mis funciones de Comisario Principal de la Empresa TRATESA TRABAJO CONTEMPOARNEO S.A., tengo a bien poner en si conocimiento y consideración, el Informe de Comisario por el ejercicio 2011, para aprobación de la Junta General de Accionistas.

PRIMERO.- De acuerdo con los estatutos, la Compañía es administrada por un Presidente, un Gerente General y por la Junta General de Socios.

SEGUNDO.- Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y conserva la correspondencia, libro de actas de Juntas, Título y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente sustentada, la misma que me fuera entrega para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011.

TERCERO.- Se han revisado detalladamente los libros contables tales como son: Libro diario, mayor, comprobantes de Ingresos y egresos así como sus correspondientes soportes, los mismos que se ordenan y registran conforme con los principios contables de general aceptación estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa, como también con las disposiciones de los Organismo de Control y las Leyes pertinentes, dentro de los cuales se puso especial atención a las obligaciones tributarias, por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 263 de la Ley de Compañías.

CUARTO.- La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobre-dimensionar los resultados del ejercicio. Los saldos de las cuentas de Activos y Pasivos están debidamente sustentados y son saldos reales.

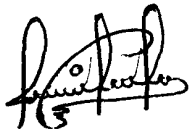
QUINTO.- Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad General Aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presenta los siguientes resultados expresados en dólares:

ACTIVOS TOTALES	US \$	79.293.21
PASIVOS	US \$	- 92.049.11
PATRIMONIO NETO	US \$	12.755.90
INGRESOS OPERACIONALES	US \$	9.944.20
COSTOS Y GASTOS	US \$	-24.663.34
PERDIDA DEL EJERCICIO	US \$	14.719.14

SEPTIMA.- Dando cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de TRATESA TRABAJO CONTEMPORANEO S.A., cumple con todas las disposiciones constantes en las leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad.

Por no existir de mi parte observación alguna a la Administración de la Compañía, su actividad o su Contabilidad por el ejercicio 2.011, no incluyo ningún punto de orden para la Asamblea . Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Jessica Valencia G.
C.P.A. Reg. Nacional 29545

